

Feminismo y cambios pedagógicos en la España de los setenta y ochenta.

Ponente: Victoria Robles Sanjuán. Instituto de Estudios de la Mujer. Granada.

Resumen: Con esta aportación pretendemos desvelar estrategias de relación, intercambio, desarrollo y promoción del papel y actuación de las mujeres en contextos educativos diversos en nuestro país, así como de sus condiciones de igualdad o desigualdad. Para ello tomamos en consideración el ámbito de estudio de los movimientos feministas habidos a finales de los sesenta y década de los setenta en España, de sus aportaciones a la sociedad y de su legado político, cultural y educativo que, según mantenemos, ha promovido transformaciones educativas en diversos sectores del sistema educativo, en la teoría y la práctica educativa.

### CONTEXTO HISTÓRICO, FUENTES, METODOLOGÍA

El trabajo que presento tiene que ver con un proyecto más amplio de investigación que llevamos a cabo profesoras de tres universidades (Granada, Almería y Complutense) para el análisis de la participación democrática, cambios educativos y profesionalización de las mujeres en el último tercio del siglo XX.

La pretensión es la misma para todas nosotras: desvelar estrategias de relación, intercambio, desarrollo y promoción del papel y actuación de las mujeres en contextos educativos diversos (equipos directivos de centros escolares; acceso y desarrollo profesional de las mujeres en el cuerpo de inspección educativa; participación política y educativa en movimientos de reforma, impulso del feminismo para estos cambios, etc.), así como de sus logros y cuotas de igualdad vividas en estos contextos educativos.

Una de las líneas de trabajo, en la que estoy desde hace un año, tiene que ver con la relación de las docentes no universitarias con los grupos feministas y con otros movimientos de mujeres (asociaciones vecinales, por ejemplo), como miembros directa o indirectamente implicadas en ellos y en sus estrategias de acción colectiva en la Transición política española. Más adelante desarrollaremos aquellas consideraciones que nos hacen centrarnos en la educación elemental, enseñanza general básica, secundaria, bachillerato y formación profesional

Partimos de que fue en los grupos de mujeres y grupos feministas donde se fraguaron estrategias, discursos y movilizaciones en beneficio de las mujeres, desde la denuncia, la explicación y la alternativa política, social y cultural. Seguramente fue a partir de estos vínculos, que estas docentes se acercaron a los grupos específicamente pedagógicos, tales como los movimientos de reforma pedagógica, las Escuelas d'Estiu y escuelas de verano, los grupos escolares alternativos, las secciones educativas de los sindicatos y los partidos políticos.

Para este trabajo estamos considerando el ámbito pedagógico de propuestas teóricas y reflexiones; el ámbito escolar, donde parte de estas reflexiones se llevaron a cabo o se hicieron como propuesta; el político, referido tanto a las reformas legales e institucionales como a las estrategias públicas y privadas de los grupos de mujeres como impulsores de estos cambios (reivindicaciones y manifiestos feministas, discursos teóricos y metodológicos en revistas pedagógicas especializadas o en revistas interdisciplinarias feministas), todos ellos con el intento de provocar cambios, transformaciones e innovaciones teóricas y metodológicas en la educación.

De momento, en el proceso de investigación, dentro del marco metodológico del mismo, se hace necesario descartar todos aquellos mensajes que tienen que ver con el diseño de un nuevo campo de actuación de las mujeres cuyos objetivos se centran, por ejemplo, en la creación de un nuevo escenario familiar, o en el desarrollo de actividades culturales en el ámbito social que implican o significan, en sí mismos, gestos o propuestas muy educativas, en tanto que beneficiosas para la consecución de cuotas de mayor libertad y autonomía para las mujeres; pero, su planteamiento, no está gestionado con la pretensión pedagógica de alternativas en la formación de las personas, en su instrucción, dirigidas a cambios específicos en las políticas educativas o a determinados contenidos curriculares o metodologías docentes específicas.

Sí se están teniendo en cuenta, en este sentido, todos aquellos elementos contenidos en los manifiestos, comunicados, etc., cuyos apartados o puntos programáticos suelen denominarse “mujeres y educación”, o “educación”, o en las denuncias que hace el feminismo con explícito contenido educativo, aunque, *a priori*, no supongan un elemento pedagógico significativo. Este material también servirá para obtener información de cómo el elemento educativo, ahora en proceso de revisión, incluye dimensiones nuevas favorecedoras de la igualdad entre mujeres y varones.

Dado que la Transición española, en lo que respecta al movimiento feminista, fue muy rica y diversa en propuestas, en estrategias y en actuaciones, nuestras fuentes de análisis están centradas en todo aquello que ha servido de cauce de ideas. Aquí, diferenciamos varias tipologías:

- Fuentes bibliográficas o productos elaborados, es decir, información publicada. Hay un sinfín de monografías de ensayo e investigación que recogen informaciones sobre la marcha de los movimientos, sus tensiones o los cambios sociales que fueron provocando.
- Fuentes hemerográficas, es decir, revistas y publicaciones periódicas, de especialización temática y, sobre todo, para el ámbito del análisis del feminismo, como órganos de expresión versátil, ágil, periódica, lo que aporta una visión dinámica del devenir feminista en su desarrollo periódico.
- Fuentes específicas, emanadas de la realidad escolar (autobiografías, diarios, libros de texto, etc.).
- Prensa ideológica y sindical, prensa oficial, prensa profesional.
- Fuentes jurídicas y estadísticas.
- Otras fuentes escritas (viñetas, tebeos o prensa femenina)

- Fuentes o testimonios orales, que en el campo del feminismo resultan relevantes, no sólo por su aportación como fuente primaria sobre lo vivido y experimentado, sino como contraste de la información que nos dan el resto de las fuentes.
- Fuentes icónicas, audiovisuales (fotografías, documentales, vídeos, etc.)
- Fuentes archivísticas (colecciones privadas, sindicales), museísticas, electrónicas.
- Fuentes efímeras: manifiestos, conclusiones de jornadas, documentos de trabajo, declaraciones programáticas, comunicados, conferencias, pasquines, etc.

Para este trabajo, hemos partido de una serie de hipótesis de trabajo, que iremos revisando y contrastando a lo largo del mismo, y que sitúan a las mujeres como eje fundamental de acción política y pedagógica en este periodo que, presumiblemente, llegará hasta 1990. Hablamos de que:

1. Las maestras y profesoras de centros educativos han sido una pieza clave en la comprensión de los cambios sociales y educativos acaecidos en la transición y consolidación democrática española.

a. El marco político, social y cultural de la Transición y consolidación democrática española resulta insuficientemente explicado y comprendido sin la incorporación de las aportaciones que se desarrollaron en el ámbito pedagógico y educativo, en las cuales las maestras y mujeres en equipos directivos y de gestión educativa jugaron un papel modernizador fundamental.

2. La incorporación de las mujeres a la docencia se produjo bajo el manto ideológico-patriarcal según el cual las mujeres podían ejercer de maestras porque sus cualidades biológicas innatas garantizaban poseer las características suficientes para ocuparse de la infancia. La identidad de las mujeres docentes se ha ido transformando de maestras-cuidadoras a maestras-profesionales.

a. Las mujeres docentes sirvieron de modelo a otras mujeres que adquirieron una identidad profesional más allá de la esposa-cuidadora. Fueron pues un espejo donde otras mujeres y niñas pudieron mirarse, en este sentido constituyeron un foco revolucionario en lo que se refiere al cambio social de la mujer.

3. Las mujeres docentes y gestoras educativas han sido introductoras de las propuestas feministas de transformación de las estructuras sexistas y androcéntricas de la educación y de los modelos coeducativos de escuela.

a. Las mujeres del ámbito educativo participaron de las propuestas feministas reivindicativas de un modelo coeducativo y democrático de escuela, traduciéndolas en prácticas de diagnóstico y análisis del sexismo en los centros educativos, y de construcción de discursos y materiales para la igualdad educativa entre varones y mujeres.

4. Consideramos que las bases pedagógicas para defender una nueva educación para las mujeres no surgen del periodo de Transición, en noviembre de 1975 y con la libertad de expresión pública y política de aquel momento, sino que aquéllas han ido apuntalándose en años anteriores, donde el feminismo, hasta cierto punto larvado y hasta cierto punto visible, genera un estado de opinión, por pequeño que éste fuera.

Mantener a las mujeres como protagonistas de la cultura escolar –teorías, ideas, inercias, normas y prácticas- desde la Transición democrática hasta la década de los noventa permite desvelar sus rupturas con las culturas escolares vigentes, con el cuestionamiento de la norma de género impuesta; también nos posibilita ver de cerca la participación de maestras en movimientos de reforma pedagógica, verdadero caldo de cultivo de innovación educativa en los setenta-ochoenta, y su nexos con el movimiento feminista español de los setenta y ochenta.

#### ALGUNOS ASPECTOS PARA IR AVANZANDO EN NUESTRO ANÁLISIS. DE LA INVISIBILIDAD A LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN POLÍTICA.

Por las preguntas de investigación que nos hacemos, quisiera agrupar en dos ámbitos generales los aspectos que he ido indagando estos meses. Éstos me han permitido ir viendo que, tanto en el primer periodo de acción política feminista en los preliminares de 1975 hasta las Jornadas Estatales Feministas de 1979 en Granada, y de esta fecha hasta la promulgación de la LOGSE en 1990, se tienen que empezar a considerar etapas, temáticas y estrategias distintas de acción política de las docentes en el Estado español.

Me voy a referir, por un lado, a la relación entre docentes, educación y feminismo en la Transición española; por otro lado, me detendré brevemente en las temáticas educativas del feminismo de la Transición; habría un tercer ámbito global de análisis relativa a cómo se van haciendo eco distintas entidades e instituciones: educativas, prensa pedagógica, políticas, gubernamentales, etc. de los debates y alternativas feministas a una educación no discriminatoria, pero que por ser hasta ahora mismo la menos trabajada, queda fuera de esta ponencia.

#### Las docentes, la educación y el feminismo.

Es conveniente destacar, inicialmente, que en los primeros cinco años de democracia española, las docentes no se visibilizan inicialmente en los grupos feministas ni en las publicaciones (del carácter y especialidad que fueran) con sus aportaciones. Más adelante matizaremos esta conjetura, que no puede ser aún conclusión porque no contamos con el análisis ni con la revisión de las fuentes adecuadas para tal aseveración. Pero, en este primer avance de lo que será un análisis más detenido, ya se puede ver que:

- En las búsquedas de información en diversas fuentes publicadas o emanadas a lo largo de los cinco primeros años (1975-79), las docentes no suelen aparecer como autoras (salvo alguna excepción).

- Sí podemos apostillar que estar están en el movimiento feminista, dado que hay un grado de desarrollo y de compromiso con la educación muy visible en los distintos grupos feministas y en las revistas especializadas que responde a un conocimiento y una experiencia desde dentro, desde la escuela.

Inicialmente, también apreciamos que las temáticas pedagógicas sobre un nuevo modelo de escuela innovadora llegan de la mano de algunas profesoras universitarias, más comprometidas con los cambios globales y con la divulgación científica y social de propuestas específicas en materia pedagógica.

Por otro lado ya, en el análisis que nos lleva a tomar en cuenta la prensa periódica, se puede entender que, de entre las revistas feministas revisadas en estos años, los artículos que proponen un cambio en las formas de escolaridad, en las docencias y en la educación familiar no son firmados por profesionales del campo de la educación. Entre los encontrados en aquellas otras publicaciones específicas del campo pedagógico, los artículos son firmados por profesoras universitarias en su inmensa mayoría. Para encontrar el compromiso explícito y público de las docentes tendremos que esperar a 1980, aunque este punto hemos de entenderlo en este momento entre paréntesis, hasta no tener más certeza sobre el mismo.

Lo que nos toca indagar ahora es si, como imaginamos, existe, por un lado, una falta de costumbre en la implicación editorial de las docentes no universitarias, que resta posibilidades de exponer públicamente acciones individuales y colectivas profesionales. Por otro lado, podemos suponer que muy probablemente las maestras y profesoras, que tienen un doble compromiso explícito con la escuela y en el feminismo, están sumidas en el trabajo de los partidos políticos, agrupaciones sindicales de trabajadoras/es de la enseñanza (caso de UCSTE, que tiene una ponencia específica de “mujer y educación” en 1979, o el de CC.OO.), o que se trata de feministas que abordan la problemática educativa como bloque, y que están detrás de unas siglas. Nos quedarán las fuentes orales y las fuentes archivísticas para indagar sobre estas dos nuevas hipótesis de trabajo, aunque vamos avanzando ya, a raíz de la documentación obtenida a través de las declaraciones de algunas de ellas, que hay gran cantidad de maestras que se incorporan al feminismo activo en los años sucesivos a 1979, con lo que cabe esperar que sus iniciativas, fueran las que fueran, de dejaran notar a partir de entonces.

Por último, la diversidad profesional de las autoras es otro aspecto a destacar a la hora de ir revisando las diferentes propuestas en el campo educativo. Hemos visto el compromiso pedagógico de periodistas, abogadas y profesionales de la salud abordando alternativas pedagógicas a la educación en general. Naturalmente, un análisis más fino matizará esta afirmación en sus respectivas líneas y características, arrojando luz sobre la idiosincrasia del feminismo de entonces, sobre sus cauces de actuación y sobre la necesidad urgente de programación de idearios, vinieran de las feministas, profesionales o agrupaciones que vinieran.

## Temáticas tratadas.

Si partimos del “dónde aparecen estas temáticas pedagógicas feministas”, vemos que éstas se introducen en alguna revista pedagógica especializada, aunque no en todas las de aquellos años, ni siquiera en aquellas que recogen planteamientos educativos muy innovadores. Un ejemplo de lo primero lo vemos claramente en los *Cuadernos de Pedagogía*, que nos muestran un compromiso inicial con el ideario feminista con la publicación de varios monográficos sobre temáticas relativas a las mujeres y a la educación. Sin embargo, sobre lo segundo podemos señalar a *Guix, elements d'acció educativa*, un referente para los movimientos de innovación educativa, en el que no vemos en los ocho primeros años de Transición un solo artículo relativo a propuestas feministas por una educación no sexista; también el caso de *Perspectiva escolar*, una revista pegada a la innovación escolar, que nace en 1974 y que, hasta 1978 no recoge la primera temática feminista, en este caso las conclusiones de las I Jornadas Mujer-educación; o el caso de *Colaboración*, creada en 1976 como un referente para el movimiento de escuelas populares, activas y democráticas, donde habrá que esperar hasta 1981 para ver el primer artículo relativo al ideario pedagógico feminista, del que se hacen eco tres profesoras y maestras del movimiento feminista de Granada.

Por seguir con la plataforma de publicación, vemos que donde sí se introducen temáticas educativas con elaboraciones y propuestas muy detalladas es en los manifiestos y declaraciones de grupos feministas. El ejemplo de las *Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer de diciembre de 1975* es llamativo por el compromiso global con el cambio educativo a tan solo un mes de iniciarse el proceso democrático: se dan críticas a la LGE y a su introducción de materias específicas femeninas; se proponen discursos contrabiologicista que rompan con la naturalización de las mujeres; cuestionamiento del androcentrismo en los contenidos escolares infantiles y juveniles; propuestas globales de cambios curriculares en la escuela – metodológicos (enseñanza democrática), formativos (derogación asignaturas, introducción de asignaturas), infraestructuras (transportes escolares); organizativos (tiempos escolares, jornadas escolares, creación de colonias escolares de verano)-; y por último, denuncia de una cultura escolar machista (sexismo en los comportamientos, baja consideración de las docentes, infravaloradas y con un perfil profesional naturalizado).

Si consideramos las *Jornades Catalanes de la Dona*, de meses después, con un índice menos escolar pero más mediático (enseñanza gratuita, libre, antiautoritaria y estatal, implantación de la coeducación y educación sexual, como novedades respecto de las propuestas de las *Jornadas de Liberación* mencionadas, aunque con debates que incluyen algunos de los puntos programáticos de las Jornadas del 75), podemos decir que en las declaraciones de los grupos feministas se reiteran durante los siguientes años los mismos puntos mencionados (hablamos, por ejemplo, del programa del *Movimiento Democrático de Mujeres-Movimiento de Liberación de la Mujer*, octubre de 1976, la *Asociación Democrática de la Mujer*, de 1976; el *Manifiesto inicial de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya*, en octubre de 1976 – que incluye un apartado de formación profesional para las alumnas-;

*Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español* en diciembre de 1978, etc.).

En otro orden de cosas, el caso de la introducción de elementos pedagógicos en las revistas feministas es diferente a lo que acabo de mencionar, primero porque por razones obvias son dos espacios completamente distintos de publicación y divulgación de ideas y alternativas a la educación sexista; pero también se da la circunstancia de que, en una revisión rápida de estas publicaciones en los primeros cinco años de democracia, las revistas feministas no siempre abordan las temáticas educativas que los grupos feministas incluyen en sus manifiestos y puntos programáticos.

En este particular, la revista *Vindicación* resulta paradigmática por ser un espacio abierto a la denuncia y a la reflexión educativa desde un marco más profesional (sólo equiparada, que hayamos visto hasta el momento, por los *Cuadernos de Pedagogía*, como hemos dicho, de perfil específicamente pedagógico). En su número 10 de 1977, *Vindicación* incluye el primer gran monográfico sobre aspectos educativos, titulado: "Educación de la mujer: la gran estafa". En él se da cuenta de los distintos elementos de discriminación de las mujeres en el sistema educativo universitario y no universitario. Lo firma la profesora de universidad Amparo Moreno.

Otro aspecto a señalar es que las aportaciones que se van haciendo relativas al campo educativo no recogen inicialmente, en los primeros seis años de democracia, experiencias o referentes externos, ni pedagógicos ni procedentes de la teoría feminista. La política sexual de Kate Millet había sido publicada (fundamento de "lo personal es político"); los escritos de Simone de Beauvoir son otro ejemplo.

En pocas ocasiones las propuestas pedagógicas se abordan como un tema en sí mismo (alguna excepción la he mencionado aquí), al menos en el periodo de los cinco primeros años desde 1975, sino que son puntos reivindicativos subsidiarios de otros grandes temas que el feminismo reivindica. Esto es, que las propuestas emanadas desde el discurso feminista en relación con los cambios y compromisos educativos se dirigen a otros ámbitos de la vida de las mujeres. Ej. La flexibilidad de horarios en las guarderías es propuesta para la incorporación al trabajo de las mujeres, dentro de un punto general que es el trabajo de las mujeres. Entendemos que la pretensión de esta ponencia no nos permite aclarar y matizar este punto, que en posteriores publicaciones expondremos más elaborado.

Entre otras líneas abiertas de trabajo, algunas de ellas ya expuestas aquí, nos gustaría analizar en lo venidero el índice de calado que tienen los manifiestos anteriores a 1975 con el feminismo de la Transición política. Es verdad que las condiciones de trabajo y de denuncia feminista desde diciembre de 1975, al igual que la participación de "expertas" en estos temas, así como la intención de denuncia y estrategias globales de movilización no tienen nada que ver con el periodo último del franquismo, pero la pregunta se podría dirigir

en el sentido de ver de qué forma las bases del debate se inician una década antes, con el feminismo de aquel momento.

Igualmente se nos hace muy necesario profundizar en la identidad o identidades del movimiento feminista en su conjunto, en los grupos que lo protagonizaron, en sus estrategias y vías de acción social y política para entender mejor las vías de acción pedagógica.